

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 21443** *Resolución de 13 de octubre de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de octubre de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1188	dólares USA.
1 euro =	176,91	yenes japoneses.
1 euro =	24,368	coronas checas.
1 euro =	7,4753	coronas danesas.
1 euro =	0,84460	libras esterlinas.
1 euro =	364,31	forints húngaros.
1 euro =	4,3768	zlotys polacos.
1 euro =	5,3363	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1698	coronas suecas.
1 euro =	0,9312	francos suizos.
1 euro =	136,20	coronas islandesas.
1 euro =	10,6685	coronas noruegas.
1 euro =	55,2325	liras turcas.
1 euro =	1,6033	dólares australianos.
1 euro =	5,6125	reales brasileños.
1 euro =	1,5933	dólares canadienses.
1 euro =	7,4890	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7802	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20004,87	rupias indonesias.
1 euro =	3,4404	shekel israelí.
1 euro =	106,6000	rupias indias.
1 euro =	1500,81	wons surcoreanos.
1 euro =	20,5126	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5714	ringgits malasios.
1 euro =	1,9931	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,225	pesos filipinos.
1 euro =	1,4319	dólares de Singapur.

1 euro =	37,580	bahts tailandeses.
1 euro =	18,4561	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de octubre de 2026.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.